



Bankia prescinde de Deloitte como auditor y nombrará a otra firma

A PARTIR DEL SEGUNDO SEMESTRE/ El nombre del nuevo revisor de cuentas se decidirá en la reunión del consejo que se celebrará hoy. El encargo deberá ser refrendado por la junta de accionistas.

G.Cagliani/S.Arancibia. Madrid. Deloitte dejará de ser el revisor de cuentas de Bankia. La entidad ha decidido poner fin a la colaboración con la firma, que, antes de ser su auditor, lo fue de la mayoría de las entidades que confluyeron en ella, como Caja Madrid y Bancaja, como informaba ayer *Expansión directo banca*. Fuentes conocedoras del proceso señalaron que el banco tomó la decisión la semana pasada y se la habría comunicado a Deloitte el viernes.

Entre el fin de semana y el lunes, responsables de Bankia mantuvieron contactos con otras grandes auditoras candidatas a sustituir a Deloitte y el lunes por la noche expiró el plazo para que éstas pudieran presentar una propuesta. La entidad ha pedido presupuesto PwC y Ernst & Young, además de la propia Deloitte.

El contrato del nuevo revisor de cuentas tendrá una duración de tres años a partir del segundo semestre de 2013. El primer semestre de este año seguirá corriendo a cargo de Deloitte.

La decisión sobre quién será el nuevo auditor de la entidad se tomará en el consejo de administración, que está previsto se celebre hoy miércoles. En la misma reunión, se fijarán la fecha y el orden del día de la junta de accionistas de Bankia, que deberá refrendar la propuesta de nombramiento del auditor formulada por el consejo. La fecha límite para su celebración es el domingo 30 de junio. No suele ser habitual que se celebre en ese día de la semana, aunque El Corte Inglés tiene a gala hacerlo cada último domingo de agosto. Lo normal es, por tanto, que Bankia estudie llevarla a cabo, a más tardar, el sábado 29 del próximo mes.

Acontecimiento

La salida de Deloitte supone todo un acontecimiento para el sector de la auditoría, no sólo por la larga colaboración que une la firma con la entidad y las cajas que confluyeron en ella.

Deloitte es, en la actualidad, el auditor de las cuatro principales entidades financieras españolas (Santander, BBVA, Caixabank y Bankia), una si-



José Ignacio Goirigolzarri, presidente de Bankia.

La rotación se debe a mejoras de buen gobierno en Bankia y no a divergencias con Deloitte

tuación de concentración única en Europa, que tanto el Banco de España, como la Comisión Europea preferirían que se corrigiera.

La sustitución de Deloitte no tiene que ver con posibles desavenencias entre el banco y la empresa auditora sino que se encuadra en una profunda renovación de la política de buen gobierno corporativo de la entidad financiera.

En el consejo de hoy, Bankia tiene previsto debatir sobre posibles modificaciones

El plazo para que las firmas presentaran propuestas a la entidad expiró el lunes por la noche

en esta materia. En la entidad se tiene el convencimiento de que las directivas europeas acabarán haciendo obligatorio la rotación temporal en las firmas auditoras y por ello se plantean asumirla voluntariamente antes de que se haga firme.

La Comisión Europea propuso, en noviembre de 2011, imponer esta medida a todas las empresas cotizadas y, ahora, la Eurocámara debate sobre la oportunidad de adoptarla o no. En esta mis-



Fernando Ruiz, presidente de Deloitte.

El contrato tendrá una duración de tres años de acuerdo con lo que establece la legislación

ma línea, el Banco de España publicó en octubre de 2012 un informe, preparado por una comisión interna a petición del MoU, sobre la revisión de algunos de sus procedimientos de control y supervisión.

En este informe se recomendaba explícitamente al organismo gobernado por Luis María Linde imponer la rotación de las auditoras a las entidades financieras, superando de esta forma la actual obligación de cambiar de so-

El Banco de España y la Comisión Europea son partidarios de implantar la rotación del auditor

cio auditor, que no de auditora, cada cierto tiempo. Si esta decisión tuviera que adoptarse obligatoriamente, podría implicar el fin de la hegemonía de Deloitte, cuya posición de auditor de los grandes bancos se remonta a hace varios años, en ocasiones, décadas.

Como contrapartida supondría una importante oportunidad para las otras tres grandes auditoras, PwC, KPMG y Ernst & Young, que llevan dos años posicionándose ante esta posibilidad.

Bankia nombra un consejero como contrapeso del presidente

Entre las cuestiones que se discutirán en la reunión del consejo de Bankia que se celebrará hoy, está la implantación de un 'lead independent director' (consejero independiente principal), el contrapeso al presidente de la entidad. Este cargo será ocupado por un consejero independiente de la entidad, que tendrá la función de coordinar la acción de los demás

administradores y controlar el trabajo del presidente de Bankia. El 'lead independent director' debe tener acceso a toda la información que requiera sobre la entidad, en igualdad de condiciones con el propio presidente. Además, es la persona indicada para sustituir al presidente si se dan determinadas condiciones, que deben quedar claras en el compromiso de gobierno

corporativo de la entidad. Hasta ahora, sólo algunas empresas del Ibex 35, como Iberdrola, Indra y REE, tienen recogida en sus estatutos la figura del 'lead independent director'. Gamesa también la tiene, pero dejó de pertenecer al selectivo de la bolsa española hace meses. A nivel internacional, esta figura es mucho más frecuente que en España, sobre todo en el mundo

anglosajón. Compañías como Microsoft, Pfizer, Northrop Grumman y Sara Lee cuentan con este cargo. E incluso en entornos más cercanos, como Italia, Pirelli y Telecom tienen un consejero independiente principal. Entre las firmas de auditoría, KPMG ha dado un paso en este sentido, al nombrar al presidente de su filial española, John Scott, como 'lead director'.